

Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Dirección de Compras.-

Rafaela, 07 de Febrero de 2020.-

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

REF: Concurso de precios N° 28/20.-

Por medio de la presente, notificamos que el Concurso no será adjudicado, ya que la Municipalidad se reserva el derecho de rechazar las ofertas que no resulten convenientes a sus intereses.

Sin más, saludo atentamente.-